
**RETOS PEDAGÓGICOS Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE LA EDUCACIÓN
INTERCULTURAL EN EL CARIBE COLOMBIANO¹**
**PEDAGOGICAL CHALLENGES AND THEORETICAL PERSPECTIVES IN THE
INTERCULTURAL EDUCATION IN THE COLOMBIAN CARIBBEAN**

Celmira Castro Suárez²

celjosecastro@gmail.com

RESUMEN

Dada la importancia de estudios donde se entrecrucen lo intercultural y lo educativo, en este artículo se presentan algunas reflexiones sobre los retos pedagógicos y las perspectivas teóricas de la educación intercultural. Se parte de la premisa que el mundo afronta, entre otros retos, el de desarrollar una educación capaz de formar al individuo para desenvolverse en la sociedad actual. Por ello, la región Caribe requiere una educación no solo centrada en la transmisión de

ABSTRACT

Due to the importance of studies which pair intercultural and educative issues, this paper presents some ideas about the pedagogical challenges and theoretical perspectives of intercultural education. It departs from the premise that among the challenges the world is facing today, there is the development of an education capable of preparing the people to live in the present society. Because of that the Caribbean area requires an education not only focused on transmitting knowledge and teaching abilities and technological

¹ Este artículo hace parte de los principios teóricos que guían el proyecto de investigación “Discurso y buenas prácticas interculturales en Colombia y España. Acciones de formación para la competencia intercultural en la educación universitaria. Un estudio comparativo a partir del caso de la Universidad del Atlántico y la Universidad Pablo de Olavide”, el cual hace parte de la línea de investigación en Educación, identidad y ciudadanía intercultural adscrita al Grupo Historia de la Educación e Identidad Nacional/Universidad del Atlántico.

² Profesora Universidad del Atlántico. Miembro del Grupo de Historia de la Educación e Identidad Nacional/Universidad del Atlántico. Magíster en Educación, Especialista en Desarrollo Humano y Valores; Candidata a Doctora en Ciencias Sociales-Desigualdades e intervención social, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla – España). Entre sus publicaciones se destacan: Estudios sobre educación intercultural en Colombia: tendencias y perspectivas, (2009), Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, Núm. 10, Uninorte. Repensar la educación desde la interculturalidad, (2009), Amauta No. 18, Universidad del Atlántico. Dirección: Carrera 69 No. 78-06 Barranquilla. Email: celjosecastro@gmail.com

conocimientos y aprendizaje de habilidades y destrezas tecnológicas para desempeñarse en los espacios laborales, sino fundamentada en el reconocimiento de la diversidad sociocultural y económica de su entorno social.

skills to face the labor tasks, but also based on the recognition of sociocultural and economic diversity within the social environment.

Palabras claves: Educación, Interculturalidad, pedagogía, diversidad, multiculturalidad, región Caribe, desigualdades, valores, escuelas y universidades.

Keywords: interculture, pedagogy, diversity, multicultural, Caribbean area, inequalities, values, schools and universities

INTRODUCCIÓN

Escritores como Gabriel García Márquez al referirse a la región Caribe colombiana y por el lugar que este escenario ocupa en su obra literaria, revelan que es una sociedad culturalmente diversa en la que "...se mezcló la imaginación desbordada de los esclavo negros africanos con la de los nativos precolombianos y luego con la fantasía de los andaluces y el culto de los gallegos por lo sobrenatural" (Citado por: Fernández. 1999, p.108). En efecto, el Caribe colombiano es la región del país donde seguramente se hace más evidente el amplio proceso de mestizaje que vivió el actual territorio nacional. En él están presentes e interactúan la cultura y las tradiciones de los pueblos americanos, europeos y africanos. Esto hace de esta región del país una sociedad fundamentalmente diversa con presencia de población indígena, afrocolombiana y mestiza.

Tanto la presencia de distintos grupos étnicos como la diversidad cultural aquí presente resultan ser un compromiso para afianzar una práctica educativa basada en la diversidad y en la interculturalidad, al mismo tiempo que justifica la construcción de nuevos espacios para el diálogo, no solo académico sino social y político en torno a esta realidad sociocultural que a pesar de haber sido reconocida por el Estado colombiano en tiempos recientes, aún pesa sobre ella la marginalidad, la pobreza y el abandono, al punto que en nuestro país ser negro o indígena es "sinónimo de pobreza". Situación que hoy se ve agravada por el conflicto social que precisamente genera

desplazamiento forzoso de poblaciones afrocolombianas y de indígenas, quienes se ven obligados a abandonar sus tierras presionados por distintos actores armados. (ACNUR. 2011)

El estudio de la interculturalidad y su relación con lo educativo reviste hoy gran interés en el mundo académico, sobre todo en países como Colombia, caracterizados por una sociedad con una rica diversidad cultural que va más allá de lo meramente racial, la cual además posee unas marcadas desigualdades sociales, así como graves problemas de exclusión de amplios sectores de la sociedad que aún permanecen en situaciones de pobreza y falta de acceso a una educación de calidad que corresponda a sus necesidades, muchas de las cuales aún permanecen insatisfechas:

Ante esta realidad, que involucra al conjunto de nuestra sociedad, es pertinente llevar a cabo investigaciones de carácter intercultural sobre los distintos problemas que afrontan países como Colombia, especialmente en lo relacionado con la problemática educativa, y en particular con el proceso de formación de profesores capaces de asumir el compromiso social, educativo y pedagógico que significa comprometerse con una educación para la interculturalidad, que reconozca y valore el entorno social y cultural en el que está inserto, sin que ello signifique abstraerse de la globalización que caracteriza el mundo actual.

Dado el interés e importancia de estudios donde se entrecrucen lo intercultural y lo educativo, presentamos aquí algunas reflexiones sobre los retos pedagógicos y las perspectivas teóricas de la educación intercultural. Para ello, partimos de la premisa que el mundo en que vivimos afronta retos de distinto orden, uno de ellos es desarrollar una educación capaz de formar al individuo para desenvolverse en la compleja y diversa sociedad actual. Esto significa que hoy se requiere una educación que no solamente se centre en la transmisión de nuevos conocimientos y en el aprendizaje de habilidades y destrezas tecnológicas para desempeñarse en los espacios laborales, sino una educación fundamentada en el reconocimiento de la diversidad sociocultural y económica de su entorno social.

Una educación que al reconocer las diversidades y las desigualdades sociales de distinto tipo, pueda propiciar y desarrollar en los individuos una serie de competencias de carácter axiológico, crítico y reflexivo, que le permita no solo el autorreconocimiento

sino el reconocimiento y la valoración del otro como diferente dentro de un contexto de igualdad y respeto. Esto significa pensar la educación más allá del cúmulo de conocimientos que se le puedan dar a un estudiante a lo largo de los años de escolarización y de formación profesional, para alcanzar una educación fundamentada en valores, lo cual resulta vital para el desarrollo humano.

Para avanzar en este proceso de una educación fundamentada en la diversidad, es necesario plantearse la necesidad de formar a los maestros que llevarán a cabo la práctica educativa, ya que son éstos los que no solamente orientan, sino que interactúan con los estudiantes en la adquisición de los conocimientos y valores requeridos para desempeñarse en la sociedad diversa en que habitan.

DESARROLLO

Perspectivas teóricas de la educación intercultural

En las últimas décadas, el debate teórico en torno a lo multicultural y lo educativo ha estado a la orden del día, al punto que ello ha generado nuevas formas y perspectivas de pensar, analizar y comprender la sociedad más allá de un conjunto culturalmente homogéneo con la que se pretendía observar algunos grupos humanos. En efecto, las sociedades y en particular las naciones poseen diversas características étnicas, culturales, sociales, económicas y políticas que requieren de un proceso educativo que parta de valorar tanto su identidad como particularidades propias, que los convierten en un complejo tejido social que hoy exigen el reconocimiento del otro, sin que ello implique renunciar al principio de igualdad de derechos.

En este artículo revisaremos las distintas posturas y perspectivas del debate teórico en torno a la educación multicultural e intercultural, lo cual resulta de gran importancia para entender los desarrollos conceptuales que se han generado en torno a estos elementos.

Lo que conocemos como multiculturalismo tuvo sus orígenes y primeros desarrollos en los años 1960 y 1970 del siglo XX, período considerado de grandes transformaciones y cambios sociales. En sus primeros momentos, resultó ser más un modelo de política pública basado en una filosofía o pensamiento de tipo social de reacción frente a las tendencias de uniformidad y homogeneidad cultural en los tiempos en que se

comenzaba a andar por los caminos de la globalización (Malgesini 2000, p. 291)

Hoy, las disciplinas sociales en su conjunto reconocen la naturaleza diversa de los seres humanos, y en ello están de acuerdo incluso quienes consideran que el género humano tuvo un origen único y posteriormente se fragmentó en diversas civilizaciones que poblaron los distintos continentes. Existe consenso en torno a la diversidad racial, étnica y cultural de las sociedades humanas, lo que ha sido preocupación de pedagogos y teóricos de la educación, como es el caso de Forbes, quién en 1969 acuñó el término “educación multicultural” para hacer referencia a un modelo educativo que reconocía la presencia de la multiplicidad de culturas en una sociedad. Idea que sería compartida, años más tarde, por un teórico de los estudios políticos como Sartori, (2001), quién da cuenta del carácter multicultural de toda sociedad. (Sartori, 2001, p.61) Bajo ese mismo criterio, Del Arco Bravo (1998) insiste en que “el multiculturalismo describe la existencia de diferentes culturas compartiendo un mismo territorio (un mismo espacio) y un mismo tiempo; es decir hace referencia a la diversidad cultural existente en nuestras sociedades occidentales contemporáneas”. (Del Arco Bravo, 1998, p.30)

Pero en la práctica, tal como lo anota Aguado (1996), el término “educación multicultural” resultó ser “como un paraguas bajo el que se cobijan las denominadas educación bicultural, antirracista, global y pedagógica crítica”. (Aguado, 1996, p.47) Situación que en la práctica generaría una confusión o anarquía de conceptos, lo que no les resta el papel que jugaron en la construcción de un concepto que a la postre sería importante en el proceso educativo en los Estados modernos, los cuales tienen intereses, necesidades y obligaciones para establecer criterios y procedimientos que partan de reconocer las diferencias culturales internas como elementos fundamental para los derechos del ciudadano.

Continuando con la revisión sobre los desarrollo del término, encontramos que esta expresión ha sido utilizada para hacer referencia a “un enfoque educativo que se propone dar respuesta a la diversidad cultural propias de las sociedades democráticas desarrolladas desde premisas que respetan y/o valoran el pluralismo cultural como riqueza y recurso educativo”. (Aguado, 1996, p.51) Para Aguado, lo multicultural resulta ser una dimensión sobre la cual se han situado propuestas y modelos educativos,

siendo ello una muestra de la aceptación que en la práctica educativa han tenido “las variables culturales”, lo que resultó un paso hacia lo que hoy conocemos como interculturalidad.

Es un hecho cierto que la educación multicultural es un concepto en construcción, pues aún estamos frente a un proceso que busca su definición y soporte conceptual, como lo podemos observar con los teóricos que se ocupan de ello. (Arias. 2001).

A continuación nos ocuparemos de algunas de estas definiciones, sin pretender establecer criterios jerárquicos, sino más bien con el propósito de aclarar el concepto de educación multicultural, tal y como se entiende hoy en el mundo occidental. Al respecto, encontramos planteamientos como el de Bagley y Verma (1982), quienes se refieren a esta como:

Un sistema de educación, el cual, en una sociedad étnicamente compleja intenta responder a las necesidades de autoconcepto, cognitivos y culturales de los grupos e individuos procedentes de diversas culturas”. Por lo cual afirmar que a través de la educación multicultural “Se promueve la igualdad de resultados escolares entre grupos e individuos, tolerancia y respeto entre los grupos y finalmente, igualdad de status, recursos, acceso y poder entre los diferentes grupos étnicos/culturales de la sociedad”. (Bagley y Verma., 1982).

De acuerdo con este planteamiento, fundamentalmente axiológico, se trata de reconocer la necesidad de construir una escuela que parta del reconocimiento de la existencia del otro como un individuo diferente no solo desde su condición racial o étnica sino desde su pensar, actuar, sentir, así como desde sus representaciones e imaginarios sociales.

Algunos otros teóricos, como Pettigrew y Stone, (1981) llaman la atención sobre la urgencia de “atender las necesidades de los individuos evitando estereotipos, mediante la individualización de enseñanza y el respeto a aspiraciones intrínsecas. El énfasis se pondría en evitar errores de enfoques asimilacionistas, tales como, destacar diferencias superficiales, desigual acceso al poder y los recursos”. (Aguado, 1996, p.52)

Estos autores dan mayor importancia a la necesidad de pensar la educación multicultural, no solo desde lo cognitivo, sino que también se nota una gran preocupación por mantener y conservar la esencia interior, la cual hace referencia a todo lo que constituye como humano, desde su ser, en lo cual están implicadas sus creencias y necesidades del mundo afectivo y social de los individuos.

Otros autores como Wurzel (1988), desde una perspectiva crítica, considera que la educación multicultural se entiende como un proceso que implica reflexión sobre el desarrollo de la autoconciencia cultural, aceptación del potencial conflicto cultural, deseo de aprender acerca de la propia realidad cultural y de las de los otros, incremento y mejora de la comunicación con la gente de otras culturas el reconocimiento de la universalidad del multiculturalismo. (Wurzel. 1988, p.7)

Ello supone que en todo proceso educativo fundamentado en conceptos multiculturales, exige de alguna manera tener en cuenta todos aquellos factores que hacen parte de ese mundo cotidiano de la cultura y la sociedad, tal cual como lo reconoce Teresa Aguado, para quien “la educación multicultural es lo opuesto al dogma en educación pues enseña que existe una contradicción implícita en todo lo que aprendemos” (Aguado, 1996, p. 53).

En todo caso, el multiculturalismo plantea de alguna manera la necesidad de reconocer las diferentes culturas, lo cual implica que debe darse y mantenerse el interés por la generación de algunas políticas tendientes a lograr el reconocimiento de la diferencia, para que como sujetos, se propicien espacios de acciones tanto individuales como colectivas.

De acuerdo a los anteriores planteamientos, podemos afirmar entonces que la educación intercultural puede definirse, según lo sintetiza Banks, como un campo de estudio e investigación, o como una disciplina que pretende crear igualdad de oportunidades para estudiantes de diferentes grupos raciales, étnicos, sociales, económicos o culturales. (Banks, 1991, p.130). La educación multicultural es una forma de enseñar y aprender basada en valores y creencias democráticas a través de la cual se promueve el pluralismo cultural en sociedades caracterizadas por ser culturalmente diversas en un mundo interrelacionado. (Bennet, 1990).

Como se observa, a partir de los planteamientos anteriores en relación a la educación multicultural, esta tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades de ingreso a la educación para todos los sujetos que conforman la sociedad.³ Para esto, el respeto por el otro es fundamental en una comunidad que se ufane de defender sus

³ Los mayores desarrollos sobre el particular se han dado, a pesar de las críticas, en Estados Unidos, país donde precisamente tuvo origen a partir de los conflictos sociales generados por la discriminación racial.

valores democráticos. En tal sentido, por lo menos en la perspectiva teórica, la educación multicultural debe contar con un currículo que enseñe los principios de los valores democráticos que posibilite trabajar unidos para alcanzar decisiones y vivir como todo ciudadano moderno en forma pacífica. En la práctica se hace necesario enseñar valores tales como la tolerancia, respeto por las opiniones del otro, responsabilidad social e individual y virtudes cívicas.

Lo dicho anteriormente nos lleva a reflexionar sobre la estrecha relación e interdependencia que existe entre la educación multicultural y la formación en valores. Ya que toda educación en valores se plantea como objetivo contribuir al óptimo desarrollo de la dimensión valorativa-moral de la persona, que se caracteriza por su dinamismo y condición de inacabado, abarcando todo el ciclo vital de la persona. En efecto, lo que precisamente busca la educación multicultural es desarrollar espacios de reconocimiento social de la persona humana como sujeto culturalmente diverso y portador de un perfil axiológico y con una escala de valores que se hace necesario respetar. (Payá, 1997).

En tal sentido, el desarrollo que ha logrado la Educación Multicultural en las últimas dos décadas, ha generado un consenso tanto en estudiantes como investigadores con respecto a su naturaleza, objetivos y alcances. Algunos señalan que hay una gran distancia o abismo entre la teoría y la práctica en este campo, ya que el desarrollo de la teoría ha sobrepasado ostensiblemente la práctica educativa multicultural. (Gay, 2000)

En el mismo orden de ideas, Banks (2003), considerado uno de los más importantes teóricos de la educación multicultural, plantea que se ha logrado un gran nivel de consenso entre algunos teóricos de la educación multicultural, especialmente con respecto a los objetivos y logros alcanzados en la práctica educativa. Sobre esto en particular, nos relata cómo Gibson (1976) se ocupó de analizar la producción académica en torno a la educación multicultural, lo cual le permitió establecer algunas aproximaciones en las que anota como varios autores coinciden en el establecimiento de diferencias, similitudes e interrelaciones de orden conceptual y teórico (Banks, 2004, p.3)

Banks (2003) da cuenta también, de como Sleeter y Grant (1987) al revisar la producción sobre educación multicultural, notaron la falta de consenso en este campo

académico y concluyeron que lo que se percibe es una marcada relación entre la educación multicultural y la gente de color, quiénes aparecen recurrentemente en cada una de los conceptos abordados sobre el particular, convirtiéndose así en el único elemento común (sujeto) que se encuentra presente en todas las definiciones de educación multicultural. Al punto que ésta en la práctica resultó por ser identificada como una educación orientada fundamentalmente para los negros.

La presencia del negro como sujeto y actor de la educación multicultural, al lado de metas y objetivos comunes que han sido propuestos para el ejercicio de la práctica educativa, ha llevado a sus teóricos al establecimiento de consensos y coincidencias sobre el tema. Es por ello que Banks (2004) propone que uno de los mayores objetivos de la educación multicultural debe orientarse hacia las reformas del sistema escolar para garantizar que en las escuelas u otras instituciones educativas, se construyan espacios de igualdad entre los estudiantes de diversas razas, etnias y clases sociales. A esto hay que integrar necesariamente la búsqueda y fortalecimiento de espacios para el reconocimiento, respeto, movilidad, éxito e igualdad entre estudiantes de distinto género, es decir, fomentar y garantizar un escenario común en cuanto a derechos, acciones y oportunidades tanto para hombres como para mujeres, lo cual para el caso de los espacios escolares en el Caribe colombiano, sigue siendo una tarea pendiente.

En medio de esta realidad conceptual hay que destacar el hecho de que los teóricos de la educación multicultural están cada vez más interesados en determinar cómo los procesos de interacción de la raza, clase y género influyen en las prácticas educativas que se llevan a cabo en la escuela. Sin embargo, no debemos perder de vista que el énfasis que cada teoría o concepto da a cada factor o categoría puede variar considerablemente de acuerdo al interés o enfoque desde el cual se parta, así como el espacio o realidad social sobre la cual se genere la intervención social.

Al respecto, Banks insiste en que a pesar de la existencia de un consenso emergente sobre los objetivos y alcances de la educación multicultural, la variedad de tipologías, esquemas conceptuales y perspectivas del campo de estudio que nos reflejen precisamente este estado emergente no se ha logrado del todo, al igual que el establecimiento de acuerdos definitivos sobre sus objetivos, alcances y límites. Todo ello aún está pendiente de definirse. (Banks, 2004, p.3) Ejemplo de esta circunstancia,

es la discusión sobre el grado y el nivel al cual las historias y las culturas de las mujeres y de la gente de color deben incorporarse al estudio de la civilización occidental en las escuelas nacionales y universidades, hecho que ha complicado la búsqueda de definiciones sanas, y de límites disciplinarios claros dentro del campo de estudio.

Banks (1997) afirma que:

la educación multicultural es una idea, un movimiento de la reforma educativa, y un proceso. Como idea, la educación multicultural intenta crear oportunidades educativas iguales para todos los estudiantes, incluyendo a los diversos grupos culturales, étnicos y sociales. La educación multicultural pretende cambiar el ambiente total de la escuela, de modo que refleje a las culturas y a grupos diversos dentro de una sociedad y dentro de las aulas de la nación. La educación multicultural es un proceso porque sus metas son los ideales que los profesores y los administradores deben esforzarse constantemente en alcanzar. (Banks, 1999, p.19)

Banks, insiste en la necesidad de llevar a cabo la construcción de conocimientos y saberes sobre educación multicultural, para lo cual considera necesario seguir procedimientos científicos adecuados y rigurosos, como un paso fundamental para construir y utilizar los nuevos conocimientos en diversos niveles de la sociedad.

Sobre el particular, Banks se muestra partidario en que las suposiciones culturales implícitas, los marcos de referencia y las perspectivas de análisis multicultural son producto de las construcciones teóricas al interior de la misma disciplina, la cual insiste, debe mantener su apertura al diálogo con otros saberes.

La construcción de estos conocimientos de orden educativo y multicultural permite generar en los estudiantes una conciencia de cómo el conocimiento es el resultado de una creación colectiva, la cual muchas veces va más allá de lo académico, pues en la práctica, termina por ser el producto de las influencias de orden racial, étnico o social, entre otros aspectos.

Banks también da cuenta de cómo las ideas y conceptos de los sociólogos convencionales que habían dominado el estudio y la investigación sobre los grupos étnicos, fueron desafiados por los sociólogos revisionistas en las décadas de 1960 y 1970; muchos de estos investigadores revisionistas eran investigadores negros comprometidos con la sociedad multicultural en la que vivían. Ellos incorporaron algunas otras dimensiones y esquemas de análisis del multiculturalismo; sin embargo,

Banks advierte que estas tienen unos límites como cualquier otra tipología clasificatoria del objeto de estudio. Estas clasificaciones son herramientas conceptuales que deben aprovecharse ya que proporcionan maneras de organizar y de darle un sentido a los datos y a las observaciones de una sociedad que resulta compleja a la hora de ser analizada.

Al respecto es necesario tener en cuenta que para Banks, así como para otros especialistas, la integración de contenidos en el proceso educativo es necesaria pero no es suficiente, condición para llevar a cabo de forma exitosa el proceso de construcción de conocimiento sobre la sociedad multicultural.

El tránsito de la educación multicultural a la educación intercultural

Si partimos del principio que todo proceso de construcción de saberes es dinámico y cambiante, razón por la cual las ideas y los conceptos sufren transformaciones a la par del desarrollo y evolución de las investigaciones, comprenderemos la razón por la cual en las últimas décadas la llamada educación multicultural ha venido transitando hacia la educación intercultural. Este tránsito es también la respuesta que desde las disciplinas científicas se pretende dar a los retos que exige el mundo de hoy, el que a pesar de la intensa globalización que se vive no puede desconocer la existencia de sociedades distintas y culturalmente diversas que exigen no solo un reconocimiento sino una diálogo común o de doble vía.

Al hacer una revisión de la literatura producida sobre el particular, se nota que el debate conceptual y terminológico ha sido intenso, situación que ha permitido avanzar en la redefinición de estas disciplinas sociales, sintonizadas en posturas cada vez más interdisciplinarias, lo cual muchas veces puede dar la impresión de unas fronteras superpuestas o demasiado flexibles entre dos disciplinas que, aunque comparten su objeto de estudio, difieren en cuanto a la perspectiva de observación y análisis. (Dietz, 2003, p.49).

Sin embargo, tanto la visión multicultural como la interculturalidad confluyen en el interés de lo educativo ya que ambas encuentran en el sistema educativo el mecanismo o vehículo a través del cual se instrumentalizan. Esto proporciona y garantiza el acceso a los recursos y a los derechos, así como a las obligaciones que permitan interaccionar libremente y en pie de igualdad a los miembros de la sociedad.

Pero el hecho de compartir la educación como mecanismo para difundir su discurso y lograr hacer realidad sus postulados, no significa que estos términos resulten ser sinónimos o que podamos utilizarlos indiscriminadamente, ya que en la práctica estos han tenido desarrollos conceptuales y teóricos particulares que le han dado identidad propia.

El término multicultural se refiere a la situación real de una sociedad conformada por varios grupos culturales, la cual se sustenta sobre determinados valores y normas capaces de mantener la cohesión, es decir, mantener el tejido social que la caracteriza al mismo tiempo que la hace diferente ante las demás.

Pero cuando acudimos al término educación intercultural, es necesario anotar que este se utiliza para designar la naturaleza del proceso educativo que soñamos. El concepto intercultural tiene carácter más propositivo, por lo que aparentemente describe con más certeza la realidad pluricultural. Para esta autora, este término tiene “un sesgo denotativo más dinámico que apunta hacia la relación de interpretación cultural, reconocimiento y aceptación de valores y de forma de vida.” (Rodríguez, 2008v, p.83)

Es por ello que el reto de educar desde la perspectiva intercultural implica replantearse necesariamente la lectura de la sociedad desde una perspectiva sociocultural, lo cual significa una nueva manera de entender, presentar y dar respuesta a las múltiples vivencias de la relación entre culturas, pasando del multiculturalismo (integrador) a un encuentro transformador, crítico, valorativo de las culturas.

Pero hay que tener en cuenta que la educación intercultural que se da desde un ángulo positivo se debe apoyar sobre unos cimientos conceptualmente sólidos que den sustento y explicación a los ritmos culturales existentes. Se trata de replantearse las tareas y formas de entender las culturas, al mismo tiempo de favorecer la capacidad de comunicación y de sentimientos, estimando valiosos los más diferentes ámbitos y realidades pluriculturales.

La educación intercultural se propone retos que van más allá de los planes de asimilación de los inmigrantes o de los sectores marginados de la sociedad que se plantean algunos modelos multiculturales. Esta no se centra solo en algunos sectores de la población, sino que mira a la sociedad en su conjunto entendiéndola como un colectivo complejo y culturalmente diverso que es necesario comprender a partir del

auto reconocimiento, la valoración, el respeto, la tolerancia y el dialogo mutuo entre todos los individuos que la conforman. No se trata de una educación focalizada para unos sectores diferentes al conjunto de la sociedad sino de una educación para todos, para el diálogo y para la convivencia.

En este proceso, la comunicación intercultural es clave para lograr sus objetivos. Es por ello que el maestro debe propiciar espacios interculturales, ha de abrir sus perspectivas a las diferentes visiones de las culturas en interacción, y mostrar su actitud creadora que ha de caracterizar una enseñanza generadora de discurso de aceptación y exigencias mutuas de diálogo y mejora del conocimiento, en transformación continúa. Se supera así la perspectiva multicultural, que aunque reconoce la existencia de varias culturas, en ocasiones las ve como “compartimientos estancos” sin mayor intercambio o diálogo entre sí.

Así mismo, el modelo de enseñanza intercultural remite, no a la selección de preguntas, lenguas y escenarios de dominio de una cultura frente a otra, sino de un proceso de encuentro compartido y enriquecedor entre las lenguas que, aceptando la especificidad contextual de la lengua mayoritaria y su armonía enriquecedora, desarrolle un ecosistema integrado y participativo de valores y respeto profundo a los derechos humanos, conscientes de la complementariedad entre valores esenciales y formas accesorias de entender las opciones de vida, desde cada cultura. (Medina Rivilla, 2002, p.64)

En el siguiente cuadro comparativo se puede apreciar una breve síntesis de las diferencias entre la educación multicultural y la educación intercultural:

EDUCACION MULTICULTURAL	EDUCACION INTERCULTURAL
Su campo de acción son los centros educativos con presencia de minorías étnicas	Educa para el conocimiento, comprensión y respecto de la diversidad cultural y social
Aplicación de programas para mejorar el rendimiento escolar de alumnos inmigrante o minorías étnicas	Se apoya en que, el intercambio entre culturas es un valor positivo que enriquece la sociedad y a sus miembros
Enseñanza de varias lenguas y culturas	Diálogo intercultural

Reconoce igualdad de derechos de todas las culturas	Proyecto de intercambio y solidaridad
Contribuye a definir la propia identidad cultural y apreciar la de los otros	Es universal
Promueve el pluralismo cultural	Supera la mera coexistencia de culturas (multiculturalismo)

El componente intercultural en la educación

En Colombia el incremento de alumnos en las escuelas, y la ampliación de la cobertura educativa ha traído consigo, entre otros aspectos, una gran diversidad (heterogeneidad) de la población escolar, ello como resultado de una gama de problemas sociales que generan un desplazamiento forzado hacia las grandes ciudades colombianas, donde diariamente llegan grupos de personas portadoras de prácticas culturales propias lo cual se constituye en uno de los mayores retos del sistema educativo. Esta circunstancia plantea un gran debate en torno a la importancia que se le debe dar al tema de la Educación Intercultural en nuestro país, la cual debe ir más allá de la visión etnoeducativa, que en la mayoría de los casos se centra en comunidades indígenas y negras, para transitar hacia procesos más amplios que involucren al conjunto de una sociedad fragmentada desde el punto de vista social, cultural, política y económicamente. (Albán, Educación e interculturalidad en sociedades complejas. Tensiones y alternativas, 2011)

Ante la realidad educativa colombiana, conviene el abordaje del tema intercultural, el cual en este caso debe partir de identificación conceptual sobre la educación intercultural. En este sentido, es necesario acercarse a su análisis teórico, ya que para muchos autores el término es impreciso, por lo que en muchas ocasiones, se presta para confusiones.

Toda construcción conceptual sobre la educación intercultural debe tener en cuenta que, fundamentalmente, el contacto entre los grupos humanos establecidos en los espacios territoriales alrededor del mundo y la convivencia de grupos diferentes en un mismo espacio es tan antiguo como la propia existencia de la humanidad. En tal sentido, las culturas no han estado nunca aisladas ni son entes inmutables. Una

muestra de ello es que algunas de las características que muchas veces se considera como propias de una cultura, son en realidad, el producto de diferentes contactos, influencias, mezclas y adaptaciones. No hay cultura que sea totalmente homogénea en su interior ni completamente impermeable a las influencias del exterior. Las culturas son flexibles, fluidas, mutables, cambiantes.

La educación multicultural, la cual hace referencia al reconocimiento y al respeto por la diferencia cultural, al cambiar el prefijo “multi” por lo “inter”, pasa a tener una mayor connotación. Efectivamente, lo “inter” tiene ahora un fuerte componente de interacción, lo cual supone una transformación con respecto a la educación multicultural. (Izquierdo, ob.cit. p.36)

La interculturalidad, como anota Catherine Walsh,

significa <entre culturas>, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad. (Walsh, 1998, p.119)

Los conceptos multiculturalidad e interculturalidad resultan ser polisémicos, y es por ello que consideramos importante efectuar aquí algunas aclaraciones de tipo semántico sobre este particular.

Por su parte el término “multicultural” se refiere más a un contexto, un escenario, que resulta culturalmente diverso. El mismo se refiere a la coexistencia de culturas (Etxeberría, 1992) o el pluralismo cultural en la esfera cívica (Rodrigo, 1999). En este caso, cuando nos referimos a una sociedad, comunidad educativa o comunidad universitaria multicultural, en la práctica se hace alusión a la existencia de personas procedentes de diversas culturas en ese entorno social u organizativo. (Santos Velasco, 2004)

Al referirnos al término “intercultural”, acudimos a un concepto que va más allá de la mera descripción del contexto social y se refiere más al conjunto de las interacciones

que las personas de diversas culturas establecen entre sí. Como un espacio de diálogo y negociación, donde son claves las actitudes y las aptitudes para comprender a otras culturas, otros sentires y formas de vida. Fundamento básico para comprender nuestra propia realidad cultural y donde a partir del conocimiento y respeto por lo propio, se construye la capacidad de conocimiento y respeto de lo diferente.

De acuerdo con investigadores como Javier García, el “multiculturalismo” resulta ser más americano, y el “interculturalismo” más europeo; el primero es más descriptivo o sociológico, en cuanto pretende reflejar una realidad pluricultural innegable, y el segundo más prescriptivo o pedagógico, es decir, más orientado a lo que debe existir y no existe. (García, 2004)

En el acercamiento hacia la construcción conceptual de la interculturalidad es necesario tener en cuenta algunos principios que plantean que el objeto principal de ésta es la coexistencia e interrelación de personas o grupos de diversas culturas e identidades en un mismo espacio o formación social. (Beltrán, 2000).

Así mismo, siguiendo algunos autores como Beltrán, Moreno, Zabalza y Cortina, podríamos sintetizar que los objetivos de la interculturalidad apuntan a lo siguiente:

- 1) Propiciar la comunicación y espacios de diálogo y negociación
- 2) La comprensión, el conocimiento y el respeto por la cultura propia y la de los otros, donde a partir del conocimiento y respeto por lo propio, se construye la capacidad de conocimiento y respeto de lo diferente.
- 3) Comprender a otras culturas como requisito indispensable para comprender la propia

En ese orden de ideas, la interculturalidad resulta ser una propuesta de interpretación de la vida social que pone énfasis en el respeto y el derecho a la diferencia y que denuncia las visiones esencialistas, que en nombre de la cultura justifican la xenofobia, el racismo, la marginación y la exclusión social. *Ibíd.* Esto significa que el valor de la tolerancia no sólo consiste en aceptar pasivamente los derechos de otros grupos culturales, sino que comporta, además, un reconocimiento activo y comprensivo de esas culturas. (Sabariego, 2002)

Hay que tener claro además que la perspectiva intercultural hace más hincapié en las relaciones que en las diferencias entre culturas, que se entienden de forma dinámica

influyéndose mutuamente a través de estas relaciones. (Bartolomé, 2002). Por ello es importante tener presente, tal como llama la atención Cortina (1999) que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa a las distintas culturas y que cada cultura es en realidad multicultural, igual que cada uno de nosotros es, en realidad, multicultural. (Cortina, 2003)

De acuerdo a lo anterior la diversidad cultural se fortalece con el diálogo entre tradiciones culturales distintas, circunstancia que posibilita romper el parroquialismo y salir del propio nicho cultural y enriquecerse con los aportes de otras personas y con el contraste crítico entre puntos de vista distintos, entre perspectivas diferentes. En cuanto a la relación interculturalidad y educación, es necesario tener en cuenta que este ha sido un proceso que se ha construido desde distintas perspectivas e intereses y a través del cual se busca brindar una herramienta útil al momento de formar los ciudadanos requerido por la sociedad moderna.

Para Margarita Bartolomé los organismos de integración europea retomaron el concepto surgido en los setenta para referirse al término intercultural cuando se ocupaban de la educación en realidades diversas o plurales. Ello ocurrió paralelamente al hecho de que la palabra multicultural, referida a la educación, fue adquiriendo una carga de valoración negativa, al plantearla con frecuencia en contraposición a intercultural.

En este sentido, mientras la educación multicultural se orienta a describir sencillamente la formación impartida en contextos multiculturales, es decir, hacer referencia a una situación “de hecho”, la educación intercultural define la opción pedagógica adoptada, tiene un carácter normativo. La educación intercultural define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social, en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es, también, una filosofía, política y pensamiento que garantiza tal enfoque.

Sin embargo, tal como lo plantea Santos Velazco:

Esta situación típica de Europa en general no puede transportarse a la literatura norteamericana ni inglesa, donde el término intercultural no ha arraigado. En esos países, hablar de educación multicultural puede significar tanto adscribirse a un modelo compensatorio, a uno pluralista, al que valora y promueve la diferencia cultural o al que apuesta por un planteamiento crítico y antirracista. En Gran Bretaña se ha optado por añadir el término “antirracista” al multicultural cuando se escoge

este último modelo, en tanto que en Estados Unidos se habla directamente de educación antirracista o de multiculturalismo teórico. (Santos Velasco, 2004, p.46).

Este mismo autor recuerda que el multiculturalismo es un paradigma que tuvo sus orígenes y desarrollos en Norteamérica durante los años 1960, a partir del movimiento de los derechos civiles que movilizó sectores minoritarios que cuestionaron las políticas asimilacionistas y llegaron a denunciar la incoherencia entre la aparente igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y el hecho de la discriminación y la segregación social, económica y educativa, por razones de raza, sexo y religión. (Santos Velasco, 2004, p 46).

Santos Velasco se muestra de acuerdo con investigadores como Beltrán (2002), quien considera que las limitaciones y los peligros del multiculturalismo y su tendencia a naturalizar y esencializar las culturas ha dado lugar al desarrollo de un nuevo paradigma de relación entre culturas: la interculturalidad. Esta nueva perspectiva teórica es partidaria de la igualdad de todos los diferentes grupos, quienes por medio del diálogo y el consenso, construyen la sociedad y la cultura. En tal sentido, Marta Sabariego asevera:

La educación intercultural debe ser una parte integral de ese proyecto de construcción social en la medida que se orienta a fomentar el respeto por el pluralismo cultural y en el que la tolerancia no sólo consiste en aceptar pasivamente los derechos de otros grupos culturales, englobando a las minorías, sino que comporta, además, un reconocimiento activo y comprensivo de esas culturas. Por tanto, se convierte en otro medio para crear un marco necesario de cohesión de las diferentes culturas a través del diálogo intercultural (Citado por: Santos Velasco, 2004, p.42)

Si tenemos en cuenta este enfoque, la educación intercultural consiste entonces en

Enseñar a que cada persona tome conciencia y asuma su identidad, entendida como la suma de todas sus pertenencias, dentro de la cual la pertenencia a la comunidad humana sería la más importante, sin borrar las particulares, de manera que nadie se sienta excluido de la civilización común que se está formando. Una persona que no tenga que renunciar a ningún tipo de pertenencia y que aprenda a asumir las pertenencias diversas y contradictorias, una persona que sea emancipatoria y transcultural (Santos Velasco, 2004, p.46).

Si tenemos en cuenta estos planteamientos, el papel de las instituciones de educación no debe estar solo orientado a solucionar las necesidades de cada uno de los grupos

sociales que en ellas se forman, sino sobre todo realizar acciones que permitan el desarrollo cultural de estos grupos, lo cual implica la generación de condiciones que les permitan convivir y aprender a solucionar sus conflictos por vías pacíficas. Ello significa entonces, tal como lo anota Etxeberría (1992) que la educación intercultural no es solo para los inmigrantes o población minoritaria, sino para todos los ciudadanos, para toda la población, a fin de que como sociedad se esté cada vez más lejos de la intolerancia y cada vez más cerca del reconocimiento, respeto e intercambio intercultural.

Continuando con la revisión conceptual respecto al término, encontramos que estudiosos del tema como Antonio Muñoz consideran que a la educación intercultural “no es ni debe identificarse con la educación de inmigrantes, sino que es la educación de todos para convivir y colaborar dentro de una sociedad multicultural.”(Muñoz Sedano, 2003. P.81-106).

En esta medida, la educación intercultural debe intentar referirse a todos los fenómenos que caracterizan a una sociedad, sin pretender darle prioridad a uno solo, tal como puede ser el caso de los grupos afrodescendientes o étnicos, sino que debe ser pensada para todos, desde el reconocimiento del otro. (Todorov, 1988)

Ello implica que se debe tener presente que la educación intercultural de las sociedades actuales es una necesidad y “...un hecho que garantiza el derecho a ser diferente,” es decir, “esta posibilita el derecho a ser diferente, posibilitando (sic) un respeto hacia las minorías y una comunicación entre culturas que están presentes en un determinado contexto”. (Del Arco Bravo, 1999)

Por ello, resulta necesario concretar el propósito en el marco de la educación en todos los ámbitos de formación, implica entender la educación intercultural como un movimiento de reformas el cual esté pensando en fomentar el reconocimiento del otro, reconocer que el mundo es diverso, sin desconocer los valores propios y del contexto social y cultural de que se hace parte.

Por otra parte existe consenso entre la mayoría de los expertos e investigadores de que para implementar con éxito la educación intercultural hay que realizar cambios institucionales, incluyendo cambios el currículo; los recursos educativos; los estilos de enseñanza y aprendizaje; las actitudes, las percepciones y los comportamientos del profesorado y a la administración y los objetivos, las normas y la cultura escolar.

(Marín, 2007, p.81).

En el caso de nuestra realidad regional es necesario plantearse interrogantes que conduzcan a identificar ¿cuáles son los cambios que deben efectuarse en las escuelas para avanzar hacia una educación intercultural en la región Caribe?, ¿Cuál es el tipo de formación que requiere el docente formador, para avanzar en las prácticas de un modelo de educación intercultural que nos permita dinamizar los espacios educativos?

Retos pedagógicos de la educación intercultural

En este sentido, es necesario hacer relación a los objetivos de la educación intercultural, así como también a los retos pedagógicos que esta afronta, en correspondencia con las características y necesidades propias de la cultura o sociedad de la cual se hace parte, los cuales tienen como finalidad fomentar, y generar dentro y fuera de los espacios de formación, actitudes de tolerancia, respeto, evitación de la xenofobia y el antisexismo, al igual que la segregación de los grupo étnicos, afrodescendientes y grupos de desplazados como es el caso del Caribe colombiano, situación que cada vez se acentúa más, dadas las situaciones de conflicto y violencia en que se vive actualmente.

Los objetivos y retos pedagógicos deben ofrecer a todas las personas las actitudes y habilidades fundamentales para poder solucionar y asumir los grandes desafíos que exige día a día la sociedad colombiana y particularmente la región Caribe.

Por lo tanto, se debe pensar en objetivos para la educación Intercultural en todos los niveles educativos, prepararlos a través de herramientas que le permitan tomar decisiones, donde se tenga en cuenta la libre expresión, las diferencias y las relaciones multiculturales, lo cual permitirá, que cada individuo valore su identidad cultural y se fortalezca la formación ciudadana.

Para que estos objetivos y retos tengan aplicabilidad en realidad social colombiana deben estar claros sus alcances y pretensiones entre los sujetos hacia los cuales se dirigen los programas y planes previamente diseñados. Pues de lo que se trata es de potencializar una dinámica social de auto reconocimiento y respeto a la diferencia, lo que significa construir igualdad en medio de la diversidad y la diferencia.

En ese sentido, se reconoce que las políticas interculturales no solamente se plantean para resolver los conflictos culturales entre las distintas culturas o sectores de la

población a nivel regional o local, como es el caso de Colombia, sino que en la interculturalidad como espacio se pueden desarrollar interacciones para compensar las relaciones en términos equitativos, en la parte económica, social y política.

Desde una concepción generalizada, el término interculturalismo hace referencia sobre todo a la interrelación entre culturas, es decir, al “diálogo entre culturas” mediado por valores universales (respeto, solidaridad, tolerancia entre otros). Ante ello es clave indicar la necesidad de contar con requerimientos mínimos para poder aplicar dicho enfoque dentro de la sociedad estudiantil.

Las condiciones que se requieren, según Clanet, para construir un espacio para el interculturalismo en los espacios educativos son los siguientes: reconocimiento explícito del derecho a la diferencia cultural; reconocimiento de las diversas culturas; relaciones e intercambios entre individuos, grupos e instituciones de varias culturas; construcción de lenguajes comunes y normas compartidas que permiten intercambiar opiniones y saberes; establecimiento de fronteras entre códigos y normas comunes específicas, mediante negociación. Los grupos minoritarios necesitan adquirir los medios técnicos propios de la comunicación y negociación para poder afirmarse como grupos culturales y resistir a la asimilación.

Para el establecimiento de estas condiciones hay que construir paralelamente una normativa legal que favorezca de manera diáfana el reconocimiento jurídico y político existente en la sociedad que haga posible la convivencia intercultural. Es decir, se trata de construir una convivencia en la que no exista una cultura superior a las otras, ni con derecho a dominarlas, pero tampoco caer en el relativismo extremo, lo que se busca es una reflexión de manera crítica acerca de los elementos culturales, iniciando con la propia cultura, para ir descubriendo todos aquellos valores propios de cada una que deben ser compartidos de manera universal, es aquí donde es necesario entonces llevar a cabo un diálogo de valores interculturales.

Ya hemos anotado que el interculturalismo considera la diversidad cultural como positiva, así mismo la ve como una riqueza que aporta la especie humana, no tiene en cuenta las diferencias como problemas, al contrario busca los elementos que pueda compartir con los distintos grupos y hasta cierto momento unirlos, permitiendo así una comunicación y convivencia Intercultural.

El modelo de educación intercultural debe propiciar en los estudiantes y maestros la reflexión crítica acerca de la diversidad existente dentro de la sociedad, pero el enfoque intercultural llevado al ámbito educativo aterriza en los niños y maestros como agentes directos para que puedan convivir con los diferentes grupos culturales, no solamente dentro del salón de clases, sino dentro de la sociedad. Es así como en todo acercamiento conceptual y terminológico se deben tener en cuenta que resulta ser una tarea que se debe aplicar en las condiciones específicas de cada contexto escolar.

En ese mismo sentido, los objetivos que persigue la educación intercultural también deben estar en correspondencia con la realidad del contexto escolar y la sociedad donde se aplica el modelo ya que ello es lo que garantizara su éxito educativo.

En efecto, un currículo intercultural debe propiciar el desarrollo de los estudiantes como individuos capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación del patrimonio cultural del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Por ello, desde el espacio escolar se debe propender por el desarrollo de competencias interculturales para que el estudiante reconozca y valore no solo las diferencias entre personas y grupos, sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencia legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.

Se trata pues de formar en niñas, niños, jóvenes y adultos, una actitud positiva hacia los otros universos culturales, lingüísticos, políticos, religiosos, de género y hacia quienes los viven. La intención fundamental es una interacción real entre los grupos sociales, pueblos y culturas que coexisten en la región, para superar las desconfianzas, temores, prejuicios y estereotipos étnico-culturales, así como propiciar un trabajo conjunto en la elaboración y negociación de propuestas de políticas públicas que beneficien equitativamente a todos los ciudadanos.

En tal sentido, hay que tener en cuenta que un currículo para la educación intercultural que se piense para la región Caribe colombiana debe tener entre sus objetivos principales valorar la diversidad y respetar la diferencia como elemento dinamizador y enriquecedor en la interacción entre personas y grupos humanos. Además, ofrecer las condiciones para la igualdad de oportunidades educativas y para participar activamente

en la sociedad y en la transformación (construcción-reconstrucción) de la cultura, dentro de una sociedad democrática en la que se forman a las nuevas generaciones como ciudadanos críticos en la toma de decisiones públicas para el desarrollo de las estructuras y prácticas sociales y culturales.

A lo anterior, se suma la necesidad de activar las posibilidades de la convivencia y la cooperación entre todos, así como también describir las semejanzas culturales que hay entre las diferentes etnias, estimular los aprendizajes y juegos de cooperación, incentivar la igualdad de oportunidades académicas, cultivar actitudes positivas respecto a la diversidad cultural presente en la sociedad, generar habilidades y competencias comunicativas, buscar el máximo rendimiento escolar, considerar las discontinuidades culturales entre las experiencias cotidianas de los alumnos de grupos minoritarios y las propias del currículo escolar y por último planificar adaptaciones curriculares normalizadas para poder responder a las diferentes capacidades, motivaciones y estilos de aprendizaje de quienes concurren a la escuela.

Estos objetivos, según Alban, buscan la estimulación de los alumnos dentro del ámbito educativo enfocado a los grupos minoritarios o en condiciones de marginalidad. Pero también pretender ir más allá de lo meramente étnico, puesto que la

“la educación para la interculturalidad, si bien tiene en la escuela, el colegio y la universidad, espacios fundamentales para su desarrollo, debe estar dirigida a toda la sociedad. La interculturalidad no puede entenderse como un problema que solo le atañe a los grupos étnicos indígenas o afrodescendientes. Será un error reducir el desarrollo intercultural a la perspectiva de lo étnico y deberá expandirse por todos los ámbitos de la sociedad, en ese sentido se considera como un proyecto compartido de sociedad político, ético y epistémico...” (Albán, Educación e interculturalidad en sociedades complejas. Tensiones y alternativas, 2011)

Por ello, la educación intercultural que se piense para las escuelas de la región Caribe colombiana debe también fomentar en los hombres y en los pueblos una conciencia social justa y solidaria ante las desigualdades existentes. Es necesario integrar en el sistema escolar la educación de los sujetos con necesidades educativas especiales, pues de lo que se trata es de lograr que el sistema educativo no sólo acepte la diversidad, sino que además propenda por reestructurarse para poder atender a cada individuo acorde a sus peculiaridades. En tal sentido, deberá contrarrestar los efectos que el progreso y el desarrollo tecnológico producen sobre determinados grupos

minoritarios, a la vez la escuela fomente la capacidad de reflexionar críticamente sobre la propia cultura y capacidad de actuar socialmente en varias culturas.

Lo ideal en el discurso de la educación intercultural es que todos estos aspectos conduzcan al alumno a realizar una reflexión tanto individual como colectiva, es decir, construir una conciencia de solidaridad y de entendimiento hacia los otros, no solamente por su cultura, sino que por sus capacidades distintas de cada miembro individual.

Estos son algunos de aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de asumir los retos pedagógicos de la educación intercultural, al mismo tiempo estos se encargan de hacer de ella una alternativa para poder hacer frente a una problemática social cada vez más compleja: la diversidad cultural. Para ello es necesario tener en cuenta, tal como lo sugiere Aguado (2003, p.174), que estos no constituyen camisas de fuerza y que en la práctica deben plantearse de forma flexible, más como vías de actuación que como puntos de llegada.

Los elementos anteriores tienen como fundamento transversal el reconocimiento del otro como individuo que insertado en varios colectivos, pero a la vez con diversos factores que los unen. Es por ello que desde la educación, independientemente cual sea el modelo, esquema o paradigma a utilizar, se tenga presente la necesidad de pensar y afianzar en los educandos, la convicción de la integralidad y la riqueza cultural con que cuentan nuestros pueblos, sin dejar de lado la posibilidad y la necesidad de reconocer no solo quién es el otro, sino quiénes somos.

En este artículo, hemos pretendido realizar un acercamiento al tema de la educación intercultural, lo cual permitirá avanzar en la construcción teórica, conceptual, metodológica, empírica e instrumental de un tema que resulta, además de pertinente, de gran importancia para contribuir al proceso de formación de maestros, para que se lleve a cabo en las universidades públicas y/o privadas de la región Caribe colombiana. Maestros requeridos por una sociedad culturalmente diversa que exige, entre otras cosas, la puesta en práctica de una educación intercultural que vaya más allá de lo étnico para adentrarse en la complejidad del entorno social y cultural al que se pertenece. Se trata entonces de tener en cuenta que, cuando hablamos de una educación intercultural para todos, se deben tener presentes aspectos fundamentales a

la hora de establecer el diseño curricular. En efecto, este debe fundamentarse tal como lo ha declarado la UNESCO en la pertinencia, la convivencia y la inclusión. (UNESCO, 2005^a)

El primero de estos principios hace alusión a la importancia cultural y significación de los aprendizajes que tienen lugar en el espacio escolar, por ello deben abordarse temáticas relativas a la identidad, lo cual implica reconocerles a los alumnos sus experiencias de vida, los saberes previos y las visiones que estos tienen del mundo (Hirmas, 2008)

CONCLUSIONES

La formación para la convivencia intercultural significa trascender las particularidades culturales regionales o locales para transitar hacia el conocimiento de los otros, lo cual debe ir de la mano del conocimiento de los distintos puntos de vista que existen en el mundo actual, es decir, enseñar más allá de la aparente homogeneidad con la que en ocasiones el mundo mediático suele presentar la sociedad colombiana, lo cual implica involucrar a los estudiantes con los diversos estilos comunicativos e interpretaciones de la realidad; así como dotarlos de habilidades para que aprendan a resolver los conflictos propios de una sociedad diversa en la que están presentes multiplicidad de formas de estar y de concebir el mundo. La convivencia intercultural significa también el reconocimiento tanto de nuestros derechos como el de los otros; y enseñar cómo se han dado históricamente las relaciones entre culturas en la región y en el país, lo cual lleva a la necesidad de estimular un pensamiento histórico/crítico sobre el particular.

En cuanto a la inclusión intercultural, es necesario que la escuela se reconozca como espacio desestructurador, es decir, que en vez de seguir contribuyendo a reproducir la exclusión del otro -otredad-, propugne la construcción de dispositivos que permitan a sus actores enfrentar los ejercicios de poder y las desigualdades de distinta índole, lo cual significa avanzar hacia la construcción de una escuela capaz, a pesar de reconocer las desigualdades de oportunidades con que llegan sus estudiantes, de convertirse en un espacio para mejorar las condiciones de aprendizaje y garantizar la formación de ciudadanos para una sociedad intercultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR. El desplazamiento interno en Colombia. En: <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/> (consultado 12 de junio de 2011)
- Aguado, M. T. (1996). *Educación Multicultural. Su teoría y su práctica*. Madrid, UNED.
- Albán, A. (2011). *Foro Latino*. Recuperado el 23 de julio de 2011, de Foro Latino: http://www.foro-latino.org/flape/foros_virtuales/foros_virt5_txt_Disc.htm
- Albán, A. (2011). *Foro Latino*. Recuperado el 23 de julio de 2011, de Foro Latino: www.foro-latino.org/flape/foros_virtuales/.../FV5-TextoUPN.pdf
- Arias, F. (2001) Interculturalizado el multiculturalismo. pp 181-194. En: Encuentro internacional sobre interculturalidad. Barcelona, Fundación Cidob
- Bagley, C. & Gajendra, V. (1982) *Self-concept, achievement and multicultural educations*. London. McMillan.
- Banks, J. A. (1999) Teaching Multicultural Literacy to Teachers, *Teaching Education* 4 no.1,
- Bartolomé, M. (coord.) (2002). *Identidad y Ciudadanía: Un reto a la educación intercultural*. España, Edit. Narcea.
- Bennet, C. (1990). *Comprehensive Multicultural Education*. Boston, Allyn and Bacon.
- Beltrán, J. (2000), La empresa familiar. Trabajo, redes sociales y familia en el colectivo chino, *Ofrim suplementos*, junio, pp. 130-153.
- Cortina, A. (1993) *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, Tecnos.
- Cortina, A. (2003) *Razón pública y éticas aplicadas*, Madrid, Tecnos.
- Del Arco, I. (1999) *Currículum y Educación Intercultural. Elaboración y aplicación de un programa de educación intercultural*. Tesis doctoral. Universidad de Lleida.
- Del Arco, I. (1998) *Hacia una escuela Intercultural. El profesorado: formación y expectativas*. España, Universidad de Lleida,
- Dietz, G. (2003) *Multiculturalismo, interculturalidad y educación. Una aproximación antropológica*. Granada, Universidad de Granada.
- Fernández, J. J. (1999) La doble mirada sobre Andalucía. En: *Comunicar*, Sevilla, 1999, No 12.

- García, J. (s. f.) Mediación intercultural en sociedades multiculturales: Hacia una nueva conceptualización, En: PORTULARIA 4, 2004, pp. 123-142, UNIVERSIDAD DE HUELVA.
- Gay, G. (2000) *Culturally Responsive Teaching. Theory, Research and Practice*. New York, NY: Teachers College Press.
- Godenzzi, J. C. (1997) Equidad en la diversidad. Reflexiones sobre educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonia, En Multilingüismo y educación bilingüe en América y España, Perú, (Julio Calvo Pérez y Juan Carlos Godenzzi, comp.) Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.
- Hirmas, C. (2011) Educar en la diversidad cultural: aprendizajes desde la experiencia innovadora en América Latina. En: Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Marzo 2008 / Número 3 Escuela de Educación Diferencial Facultad de Ciencias de la Educación Septiembre 2009 / Número 2 /, p 92. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art6.pdf>. (Consultado 13 de agosto de 2011)
- Leal, C. (s. f) Recordando a Saturio. Memorias del racismo en el Chocó (Colombia), pp.76-93. En: Revista de Estudios Sociales No. 27, Bogotá.
- Malgesini, C. (2000) *Guía de Conceptos sobre migraciones, racismo e intercultural*. Madrid, Catarata.
- Marín, J. D. (2007) Cultura, interculturalidad y educación. En: Cuadernos de filosofía latinoamericana, Universidad Santo Tomas, Vol. 28, No. 97.
- Medina, A. (2002) Interculturalidad e interdisciplinariedad en educación: Base de la información docente. pp 64-66. En: Memorias del Congreso. Interculturalidad y educación. Mérida.
- Payá, M. (1997) *Educación en Valores para una sociedad abierta y plural: aproximación conceptual*. 2da Edición. Barcelona: Desclee De Brouwer.
- Todorov, T. (1988) *La conquista de América. El problema del otro*. México, Siglo XXI.
- Rodríguez, R. M. (2008) Una mirada comparada de la educación multicultural en los Estados Unidos y en España. p.83 – 84. En: La Educación Como Respuesta A La Diversidad. Una Perspectiva Comparada, Ed. Universidad

- Pablo de Olavide , 2008v.
- Sabariego, M. (2002) *La educación intercultural ante los retos del siglo XXI*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Santos, F. (2004) *Desarrollo de la competencia intercultural en el alumnado universitario: Una propuesta formativa para la gestión de empresas multiculturales*. Universidad de Barcelona.
- Sartori, G. (2001) *La sociedad Multiétnica, pluralismo, Multiculturalismo y extranjeros*. México, Taurus.
- Sedano, A. (2003) *Hacia una Educación Intercultural: Enfoques y Modelos*. P 81-106. En: Encuentros sobre Educación, OEI, Madrid.
- UNESCO, Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001). En: http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpURL_ID=9127&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (consultado 10 de enero de 2011). También: UNESCO (2005^a) *Políticas de Atención a la Diversidad Cultural en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú*, Santiago: OREALC/UNESCO.
- Walsh, C. (1998) "La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa," *Procesos*. P 119-128. Revista Ecuatoriana de Historia 12.
- Wurzel, J. (1988) *Multiculturalisme and Multicultural Education*. Yarmonnth, Maine Intercultural Press.
- Wurzel, J. (2004) *Multicultural Education Historical Development, Dimensions, and Practice*, Joseph-Bass A. Wiley Imp.

Recibido: mayo de 2013
Aceptado para su publicación: agosto de 2013